

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE ESTANDAR**, participación del fondo **RURAL BONOS CORPORATIVOS, FI** (Código ISIN: ES0158603037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3186

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BCO. COOPERATIVO)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice iBoxx Euro Corporates 1-3 Total Return Index, un índice que sigue el comportamiento de bonos de compañías con plazo entre 1 y 3 años de la Eurozona. El índice de referencia del fondo se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos..

#### Política de inversión:

El fondo invertirá el 100% de su exposición en valores de renta fija privada emitida por compañías de países/mercados OCDE, fundamentalmente Europa, EEUU y Japón, sin descartar la inversión en países emergentes con un límite del 10%. En concreto se invertirá en activos con al menos calificación crediticia media (rating mínimo BBB+, BBB y BBB-) o el del Reino de España si fuese inferior.

Hasta un 25% de la exposición total podrá estar invertido en renta fija privada con calificación crediticia baja (BB o inferior) e incluso en emisiones sin rating, incluyendo hasta un máximo del 20% en depósitos de forma suficientemente diversificada en cuanto a plazos y entidades de crédito seleccionadas, a las que no se le exigirá calificación crediticia alguna. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor.

Se invertirá en valores de renta fija privada que dispongan de precios de mercado representativos, esto es, aquellos que reflejen transacciones reales entre terceros independientes.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 3 años, aunque excepcionalmente podrá ser superior.

La exposición máxima a riesgo divisa es del 20%, principalmente divisas europeas, dólar estadounidense y yen japonés.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, gestionadas o no por la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma y una Entidad Local.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Invierte en renta fija privada, principalmente de calidad alta y media, pudiendo invertir hasta un 25% en baja calidad o sin rating. Además la duración de la cartera es inferior a 3 años.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

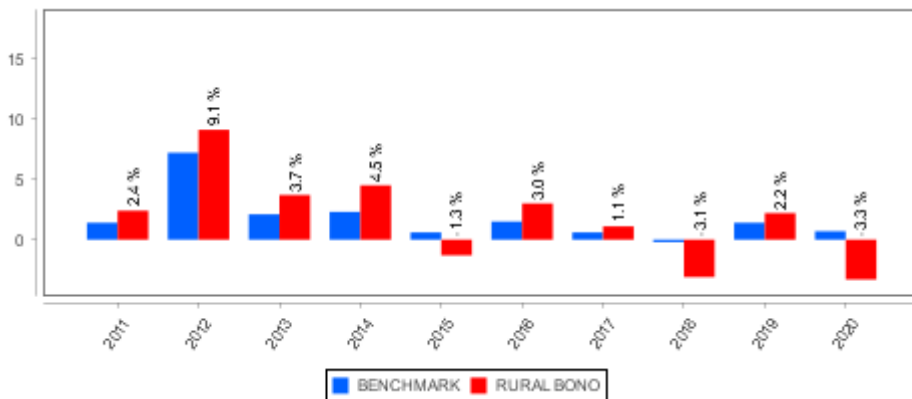
### Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,13%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.  
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.  
. Fecha de registro del fondo: 25/05/2005  
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A. (**Grupo:** BCO. COOPERATIVO)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

Este fondo está autorizado en España el 25/05/2005 y está supervisado por la CNMV.

## ESTIMACIÓN DE COSTES Y GASTOS EX - ANTE

### RURAL BONOS CORPORATIVOS FI

CONCEPTO	PORCENTAJE
<b>GASTOS NO RECURRENTE</b> <i>*Porcentaje sobre el efectivo de la operación</i>	
Costes de Entrada: Comisión de suscripción	0,000%
Costes de Salida: Comisión de reembolso	0,000%
<b>GASTOS RECURRENTE</b> <i>% Anual imputado al fondo</i>	
<b>Comisión de gestión</b>	1,000%
<i>La comisión de gestión se reparte:</i>	
> Comisión de Distribución para el comercializador	0,800%
> Comisión para la Sociedad Gestora de IICs	0,200%
Comisión de depositaria	0,100%
Costes Operativos <sup>(1)</sup>	0,024%
<b>TOTAL DE GASTOS RECURRENTE</b>	<b>1,124%</b>
<b>COSTES DE ANÁLISIS</b> <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de Análisis <sup>(2)</sup>	0,000%
<b>COSTES DE TRANSACCIÓN</b> <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de operaciones de cartera <sup>(3)</sup>	0,181%
<b>GASTOS ACCESORIOS</b> <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de éxito	0,000%
<b>TOTAL GASTOS ESTIMADOS</b>	<b>1,305%</b>

## IMPACTO DE LOS COSTES SOBRE EL TIEMPO

SIMULACIÓN PARA UN SALDO DE INVERSIÓN DE 1.000 EUROS EN SITUACIONES NORMALES DE MERCADO	DESPUÉS DE 1 AÑO	ACUMULADO EN LA MITAD DEL PERÍODO RECOMENDADO	ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO RECOMENDADO
TOTAL DE COSTES SOPORTADOS EN EUROS	13,0 €	19,6 €	39,1 €
DISMINUCIÓN EN LA RENTABILIDAD POR AÑO (%)	1,30%	1,96%	3,91%
<i>Período recomendado en años</i>	3,0		

<sup>(1)</sup> Los costes operativos comprenden: Tasas de CNMV, Gastos de auditoría, y resto de gastos de gestión corriente

<sup>(2)</sup> Gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones

<sup>(3)</sup> Gastos relativos a las operaciones de cartera tales como intermediación, liquidación, cánones, gastos de bolsa, comisiones soportadas por la inversión en otras IICs, así como las estimaciones realizadas en función del último año para aquellos activos que llevan implícito estos costes.

**DISCLAIMER:** Los datos son **estimaciones** anuales que pueden cambiar a futuro.